AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MERITOS
No. CAR-CM-024-2024

1. **Nombre y Dirección:** Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera - Piso 7.

2. **Fecha:** 26 de noviembre de 2024.

3. Las personas interesadas en consultar los estudios previos y documentos previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones lo podrán hacer dentro del término señalado en el cronograma, de cinco (05) días hábiles, en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Av. Esperanza # 62-49 Costado Esfera - Piso 7 de Bogotá o a través de Internet en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II. Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, en la forma prevista en la plataforma del SECOP II y conforme a lo indicado en el Pliego de Condiciones.

4. **OBJETO**: "FORMULAR EL PLAN DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARTICIPATIVA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES DEL TERRITORIO CAR".

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

	CLASIFICADOR UNSPSC			
GRUPO	**CÓDIGO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**
A: MATERIAL VIVO ANIMAL Y VEGETAL	10161500	10. Material vivo vegetación y animal, accesorios y suministros.	16. Productos de floricultura y silvicultura.	15. árboles y arbustos
	10171500	10. Material vivo vegetación y animal, accesorios y suministros.	17. Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas.	15. Abonos orgánicos y nutrientes para plantas.
	70131700	70 servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna	13. Preparación, gestión y protección del terreno y del suelo	17. Gestión del terreno y del suelo
	70151500	70. Servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna.	15. Silvicultura	15. Gestión de Cultivos Forestales.
	70151800	70 servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna	15. Silvicultura	18. Servicios de conservación forestal
	70161700	70 servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna	16. Fauna y flora silvestres	17. Ecosistemas

	CLASIFICADOR UNSPSC			
GRUPO	**CÓDIGO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**
F:	70171500	70 - servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna	17 - Desarrollo y vigilancia de recursos hidráulicos	15 - Desarrollo
	70171600	70 - servicios de contratación agrícola, pesquera, forestal y de fauna	17 - Desarrollo y vigilancia de recursos hidráulicos	16 - Vigilancia
	71161600	71 - Servicios de Minería, Petróleo y Gas	16 - Servicios de gerencia de proyectos en pozos de petróleo y gas	16 - Otros servicios de soporte para campos petroleros
	71123000	71 - Servicios de Minería, Petróleo y Gas	12 - Servicios de construcción y perforación de pozos	30 - Servicios integrados
	76101600	76 - Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos	10 - Servicios de descontaminación	16 - Descontaminación de materiales peligrosos
	77101500	77.- servicios medioambientales	10.- Gestión medioambiental	15.- Evaluación de impacto ambiental
	77101600	77.- servicios medioambientales	10.- Gestión medioambiental	16. – Planeación ambiental
	77101700	77- Servicios Medioambientales	10- Gestión medioambiental	17- Servicios de asesoría ambiental
	77111600	77.- servicios medioambientales	11 - Protección medioambiental	16 - Rehabilitación ambiental
	77121500	77.- Servicios Medioambientales	12.- Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación	17.- Contaminación del agua
	77121600	77.- Servicios Medioambientales	12.- Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación	16 - Contaminación del suelo
	77121700	77.- Servicios Medioambientales	12.- Seguimiento, control y rehabilitación de la contaminación	17 - Contaminación del agua

	CLASIFICADOR UNSPSC			
GRUPO	**CÓDIGO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**
SERVICIOS	81101600	81.- Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10.- Servicios de asesoría de gestión	15.- Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
	81101700	81.- Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	10.- Servicios profesionales de ingeniería y Arquitectura	15.- Ingeniería civil y Arquitectura
	81112000	81.- Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	17.- Desarrollo y vigilancia de recursos hidráulicos	15.- Desarrollo
	81151500	81.- Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	15.- Servicios de pedología	17.- Gestión del terreno y del suelo
	81151700	81.- Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	15.- Servicios de pedología	17.- Geología
	81151800	81.- Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	15.- Servicios de pedología	18 - Oceanografía e hidrología
	81111700	81.- Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	15.- Servicios de pedología	18. – Oceanografía e hidrología

Las personas interesadas en consultar los estudios previos y documentos previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones, lo podrán hacer a través de Internet en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, en la forma prevista en la plataforma del Secop II y conforme a lo indicado en el numeral 1.16.1 del Pliego de Condiciones.

5. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** Teniendo en cuenta que la naturaleza del objeto contractual se enmarca en los conceptos señalados en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Ley 2069 de 2020, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 el TÍTULO 1 "Contratación Estatal" CAPÍTULO 2 DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA SECCIÓN 1 MODALIDADES DE SELECCIÓN SUBSECCION 3 CONCURSO DE MERITOS Artículo 2.2.1.2.1.3.1. "*Procedencia del concurso de méritos. Las Entidades Estatales deben seleccionar sus contratistas a través del concurso de méritos para la prestación de servicios de consultoría de que trata el numeral 2 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y para los proyectos de arquitectura".*

Procedimiento del concurso de méritos. *ARTÍCULO 2.2.1.2.1.3.2. "Además de las reglas generales previstas en la ley y en el presente título, las siguientes reglas son aplicables al concurso de méritos abierto o con precalificación: 1. La Entidad Estatal en los pliegos de condiciones debe indicar la forma como calificará, entre otros, los siguientes criterios: a) la experiencia del interesado y del equipo de trabajo y b) la formación académica del equipo de trabajo. 2. La Entidad Estatal debe publicar durante tres (3) días hábiles el informe de evaluación, el cual debe contener la evaluación de las ofertas frente a todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, incluyendo los requisitos habilitantes y los de asignación de puntaje. 3. Una vez resueltas las observaciones al informe de evaluación, la entidad*

adjudicará el contrato mediante acto administrativo al oferente que haya cumplido todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones y haya obtenido el mayor puntaje". Por lo que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca "CAR" considera pertinente adelantar un proceso de selección a través de la modalidad de CONCURSO DE MERITOS.

6. **PLAZO DE EJECUCIÓN ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de **DIEZ (10) MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

7. **FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:** La fecha límite para presentar ofertas será la que se indique en la Resolución de Apertura del proceso y en el Pliego Definitivo de Condiciones.

8. **EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presupuesto estimado para el presente proceso es de: **MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 1.148.350.577) incluido IVA** y todo costo **DIRECTO** e **INDIRECTO**, así como los demás impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional y Departamental que la ejecución del contrato conlleve, y en los que debe incurrir el contratista para la correcta ejecución del contrato que se suscriba.

   El presupuesto para el presente proceso contará con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 24603848 de fecha de 31 de agosto de 2024 por valor de ($68.480.971) correspondiente a la vigencia 2024 y con la aprobación de vigencias futuras para la ejecución de los 2025, aprobadas mediante ACUERDO No. 67 del 18 de septiembre de 2024.

   A continuación, se discrimina el valor correspondiente para cada vigencia:

PRESUPUESTO OFICIAL POR VIGENCIAS	
VIGENCIA AÑO 2024	68.350.577
VIGENCIA AÑO 2025	1.080.000.000
TOTAL, PRESUPUESTO OFICIAL	1.148.350.577

9. **ACUERDOS COMERCIALES:** De conformidad con el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión M-MACPC-13 publicado por Colombia Compra Eficiente, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por el siguiente Acuerdo Comercial.

Acuerdo Comercial		**¿Vigente?**	**Entidad Estatal cubierta**	**Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial**	**Excepción aplicable al proceso de contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
			Si/No	**Si/No**	**Si/No**	**Si/No**
	Chile	Si	No	No	No	No

Alianza Pacifico	México	Si	No	No	No	No
	Perú	Si	No	No	No	No
Canadá		Si	No	No	No	No
Chile		Si	No	No	No	No
Corea		Si	No	No	No	No
Costa Rica		Si	No	No	No	No
Estados Unidos		Si	No	No	No	No
Estados AELC		Si	No	No	No	No
México		Si	Si	No	No	Si
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No	No	Si
	Guatemala	Si	Si	No	No	Si
	Honduras	Si	No	No	No	No
Unión Europea		Si	No	No	No	No
Israel		Si	No	No	No	No
Reino Unido e Irlanda del Norte		Si	No	No	No	No
Comunidad Andina		Si	Si	No	No	Si

10. PROYECTO CRONOGRAMA:

Se encuentra publicado en el proceso CAR-CM-024-2024 en la plataforma SECOP II

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	26 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	26 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	26 de noviembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de

		Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	03 de diciembre de 2024 Hasta las 23:59 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	04 de diciembre de 2024 a las 22:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	04 de diciembre de 2024 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	04 de diciembre de 2024 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	06 de diciembre de 2024 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	09 de diciembre de 2024 a las 18:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	09 de diciembre de 2024 a las 19:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	11 de diciembre de 2024 a las 09:00	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe de evaluación	13 de diciembre de 2024 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 18 de diciembre de 2024 a las 23:59	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

Publicación del informe final de evaluación,	19 de diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	20 de diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	23 de diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento	24 de diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	24 de diciembre de 2024	Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

NOTA: EL PRESENTE CRONOGRAMA PUEDE SER MODIFICADO POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA – CAR, DE ACUERDO CON LA LEY Y CON LAS CONDICIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

11. **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES:** Una vez verificado el umbral para convocatorias limitadas a Mipyme, en la página de Colombia Compra Eficiente[1], en donde indican como umbral la suma de **$532.338.092** y teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial destinado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTO CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 1.148.350.577) incluido IVA y todo costo DIRECTO e INDIRECTO,** el presente proceso **NO** es susceptible a la limitación para la participación de Mipymes.

12. **CONVOCATORIA VEEDURIAS Y CONTROL SOCIAL:** De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, Decreto 403 de 2020 y el numeral 5º del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección y, de considerarlo procedente, formulen las recomendaciones que estimen necesarias para buscar la eficiencia institucional, señalándoles que pueden intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección y que pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II. www.colombiacompra.gov.co.

[1] https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/vf_umbrales_actualizaciones_2022_-_2023_1.pdf